



## PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

### Fundación Educacional Graciela Carvajal Rojas Colegio Adventista La Cisterna

#### I. Introducción:

Aprender a convivir es un proceso que comienza en el hogar, es allí donde cada persona aprende a relacionarse con otros guiados por principios y valores que le ayudarán en su inserción social desde sus primeros años de escolaridad. Según el biólogo y filósofo chileno Humberto Maturana “La educación es un proceso de transformación en la convivencia entre padres e hijos en el hogar y entre profesores y alumnos en la escuela. El foco de este proceso debe ser la transformación gradual de los niños y jóvenes en adultos autónomos, democráticos, conscientes de sí mismos y de su entorno, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos al cambio y comprometidos con la preservación y ampliación de los espacios de convivencia” (Maturana, 2001).

De acuerdo a la ley 20.536, promulgada en el año 2011, se entiende como buena convivencia escolar la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

Por otra parte, el Plan Nacional, pone un énfasis especial en el carácter formativo de la convivencia escolar. El potencial de desarrollo que cada ser humano tiene requiere de un contexto relacional para su despliegue. Dicho de otra manera, el desarrollo humano se va produciendo a lo largo de un complejo proceso de maduración y aprendizaje que ocurre, principalmente, a través de las interacciones, relaciones y vínculos en los que la persona participa a lo largo de toda la vida. Los niños y adolescentes se encuentran en una etapa crucial para que ese desarrollo sea pleno e integral, por lo que los modos de convivir en los que participen a lo largo de la educación parvularia y escolar son muy significativos (PNCE, 2019).

Para dar cumplimiento a este importante desafío, el equipo de convivencia escolar del Colegio Adventista La Cisterna ha organizado acciones que comprometen a toda la comunidad educativa, teniendo en cuenta que el logro de los objetivos planteados dependerá directamente del trabajo mancomunado entre familia y escuela.

#### II. Diagnóstico:

En la búsqueda de una mejora continua y para dar el enfoque que nuestra comunidad necesita, el PGCE 2024, está basado en los datos que nos aporta el sistema educativo, como resultados SIMCE 2022, específicamente de los Indicadores de desarrollo personal y social, así como resultados de la evaluación DIA, puntualmente del cuestionario de aprendizaje socioemocional de cierre del año 2023. En ambos casos esta información ha sido analizada y socializada oportunamente con la comunidad educativa, en instancias de consejos docentes, consejo escolar y reuniones de apoderados.

De igual modo, es preciso recalcar que, para la elaboración del presente PGCE, se han considerado los instrumentos legales vigentes como Política Nacional de la Convivencia Escolar, Ley sobre Violencia Escolar y Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

A continuación, los resultados de evaluación Simce 2022:

## 4.º básico

### Puntaje en cada Indicador de Desarrollo Personal y Social (IDPS) 2022

Indicador	Puntaje
Autoestima académica y motivación escolar	85
Clima de convivencia escolar	88
Participación y formación ciudadana	89
Hábitos de vida saludable	83

## II medio

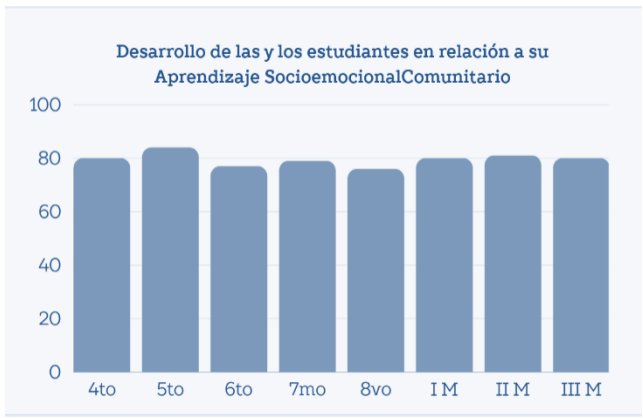
### Puntaje en cada Indicador de Desarrollo Personal y Social (IDPS) 2022

Indicador	Puntaje
Autoestima académica y motivación escolar	87
Clima de convivencia escolar	87
Participación y formación ciudadana	83
Hábitos de vida saludable	83

En estos resultados podemos observar que, en ambos niveles, los estudiantes responden favorablemente a los indicadores planteados, reconociendo estar en un colegio con un buen clima de la convivencia escolar, así como un ambiente académico motivante. Por otra parte, también existe respuesta favorable respecto a la participación, formación ciudadana y valoración sobre el aprendizaje de hábitos de vida saludable.

A continuación, un extracto de los resultados DIA de cierre 2023, los niveles evaluados 4to básico a III medio:





Respecto a las dimensiones Aprendizaje socioemocional personal, comunitario y ciudadano, los estudiantes reconocen y valoran la gestión del establecimiento, con respuestas favorables superiores al 80%, especialmente en los niveles de educación básica. Sin embargo, el desafío para el año 2024 debe ser fortalecer estas áreas a nivel personal, con especial enfoque en la gestión de las emociones.

De igual modo, hay una respuesta favorable respecto a la valoración de los estudiantes sobre su experiencia escolar, es decir, reconocen la importancia de asistir periódicamente al establecimiento y participar activamente de las clases y otras experiencias curriculares.

Respecto a la dimensión de la gestión del buen trato, los estudiantes de los niveles inferiores tienen mayor porcentaje de respuesta favorable que los estudiantes de niveles superiores, lo cual genera un desafío de trabajo enfocado en fortalecer la convivencia escolar y valores asociados al buen trato, específicamente en la enseñanza media.



### III. Objetivo General:

Fortalecer la sana convivencia escolar, incentivando el aprendizaje socioemocional para la correcta resolución de conflictos de los y las estudiantes, promoviendo el modelo educativo del sistema adventista MEI-SEA, con énfasis en los valores institucionales, el perfil de estudiante COALC y otros lineamientos de conducta contenidos en el reglamento interno de convivencia escolar en armonía con la legislación vigente.

### IV. Objetivos específicos por niveles:

Educación Parvularia:	Identificar emociones básicas: enojo, tristeza, desagrado, miedo, alegría y sorpresa. Comprender que las emociones son útiles y necesarias en la experiencia humana y qué podemos elegir respuestas favorables, frente a situaciones que nos hacen sentir emociones desagradables.
Educación Básica:	Comprender que las emociones son útiles y necesarias en la experiencia humana. Elegir las respuestas favorables frente a situaciones que afectan la convivencia escolar, a partir de la correcta gestión de emociones y la incorporación de los valores institucionales.
Enseñanza Media:	Elegir las respuestas favorables frente a situaciones que afectan la convivencia escolar, a partir de la correcta gestión de emociones, la adherencia a los valores institucionales y perfil del estudiante. Integrar estrategias de resolución de conflictos, como el diálogo, la mediación o negociación, a partir del manejo de las emociones, mejorando el clima de convivencia y buen trato entre compañeros.



## V. Plan de acción:

Objetivo	Acción	Dirigido a	Responsable de la acción	Verificadores
1. Organizar actividades motivacionales de inicio de año escolar.	Diseño de actividades de motivación.	Profesores jefes y estudiantes de todos los niveles.	Equipo preventivo remedial.	PPT , hojas de trabajo y registro fotográfico de cada actividad realizada por los estudiantes junto a su jefatura, registro de firmas.
2. Planificar y realizar taller de inducción estudiantes.	Taller de inducción sobre RI, a realizarse la primera semana de clases.	Estudiantes nuevos en el COALC de 5to a 8vo	Equipo de convivencia escolar.	PPT, registro de firmas, registro fotográfico. Encuesta de satisfacción.
3. Planificar y realizar taller de inducción apoderados.	Taller de inducción sobre RI, a realizarse el primer día de clases.	Apoderados de estudiantes nuevos de todos los niveles.	Equipo de convivencia escolar.	PPT, registro de firmas, registro fotográfico. Encuesta de satisfacción.
4. Recordar efemérides asociadas a la convivencia escolar.	Intervenciones asociadas a cada efeméride en actos cívico, en patio o en aula.	Estudiantes de todos los niveles.	Equipo preventivo remedial.	PPT, material entregado como hojas de trabajo, registro de firmas si corresponde, registro fotográfico.
5. Recordar efemérides asociadas a salud mental y ASE.	Intervenciones asociadas a cada efeméride en actos cívico, en patio o en aula.	Estudiantes y apoderados de todos los niveles.	Equipo preventivo remedial.	PPT, material entregado como hojas de trabajo, registro de firmas si corresponde, registro fotográfico.
6. Planificar y realizar taller de ASE estudiantes.	Taller de ASE a realizarse una vez por semana de abril a octubre del año 2024.	Estudiantes 7mo a IV medio.	Psicóloga de convivencia escolar.	PPT, material entregado como hojas de trabajo, registro de asistencia, registro fotográfico, certificado de participación. Encuesta de satisfacción.
7. Planificar y realizar taller de habilidades parentales.	Taller de habilidades parentales, a realizarse una vez al mes de abril a octubre.	Apoderados de todos los niveles.	Equipo preventivo remedial.	PPT, material entregado como hojas de trabajo, registro de asistencia, registro fotográfico, certificado de participación. Encuesta de satisfacción.
8. Diseñar espacios de autorregulación emocional.	Crear espacios en al menos 3 lugares del colegio para la autorregulación emocional.	Estudiantes de todos los niveles.	Equipo de convivencia escolar.	Registro fotográfico.



Objetivo	Acción	Dirigido a	Responsable de la acción	Verificadores
9. Planificar y realizar capacitación de mediadores escolares.	Al menos 3 sesiones de capacitación para estudiantes mediadores.	Estudiantes de 7mo a IV medio.	Encargada de convivencia escolar.	PPT, material entregado como hojas de trabajo, registro de asistencia, registro fotográfico, certificado de participación. Encuesta de satisfacción.
10. Difundir el Reglamento interno de convivencia escolar.	Creación y difusión de videos para socializar valores, perfil del estudiante, código disciplinario y protocolos, a través de página web y redes sociales oficiales.	Toda la comunidad educativa.	Encargada de convivencia escolar.	Registro audiovisual de la información entregada, pantallazo de redes sociales y enlace página web.
11. Diseñar y realizar talleres de ASE para estudiantes de Educación Parvularia y Educación básica.	Talleres orientados al aprendizaje y gestión de las emociones básicas y/o intervenciones en las sesiones de sociedad de menores.	Estudiantes desde prekínder a 4to básico.	Encargada de convivencia escolar Psicóloga Orientadora básica	PPT, material entregado como hojas de trabajo, registro de asistencia, registro fotográfico.
12. Monitorear estudiantes S.O.S emocional.	Entrevistas con apoderados y estudiantes, derivaciones externas.	Estudiantes con dificultades asociadas a salud mental.	Psicóloga de convivencia escolar.	Registro de entrevistas, registro de derivación.
13. Monitorear situaciones de conflicto.	Entrevistas con apoderados y estudiantes. Mediaciones.	Estudiantes en situaciones de conflicto de todos los niveles.	Encargada de convivencia escolar.	Registro de entrevistas. Registro de citaciones a apoderados.
14. Organizar actividades de reflexión de cierre del primer semestre.	Diseño de actividades de reflexión.	Profesores jefes y estudiantes de todos los niveles.	Equipo preventivo remedial.	PPT, hojas de trabajo y registro fotográfico de cada actividad realizada por los estudiantes junto a su jefatura, registro de firmas.



Objetivo	Acción	Dirigido a	Responsable de la acción	Verificadores
15. Planificar y realizar actividades preventivas.	Actividades de socialización de leyes sobre consumo y distribución de drogas, acoso escolar, maltrato, conductas de connotación sexual, discriminación y otras acciones que pueden ser constitutivas de delito, a través de exposiciones, talleres, ferias, videos, intervención en cultos, entre otras.	Toda la comunidad.	Equipo de convivencia escolar.	PPT, material entregado como invitaciones, flyer, registro de asistencia si corresponde, registro fotográfico. Encuesta de satisfacción.
16. Evaluar y derivar casos de vulneración de derechos.	Evaluación de casos de vulneración de derechos de estudiantes, en el marco de apertura de protocolo y su respectiva derivación a instituciones competentes como OPD, juzgado de familia, fiscalía según corresponda.	Toda la comunidad.	Equipo de convivencia escolar.	Registros de entrevistas, registro de apertura de protocolo, notificaciones de instituciones.
17. Monitorear estudiantes con problemas de disciplina.	Generar un plan de trabajo para aquellos estudiantes que no muestren adherencia al RICE. Monitoreo del proceso formativo y sancionatorio.	Estudiantes que no adhieren al proyecto educativo.	Equipo de convivencia escolar.	Registro de entrevistas de estudiantes, registro de citación de apoderados, registro de entrevistas con apoderados, registro de trabajo formativo, registro de reflexión y compromisos. Registro de intervención de otros profesionales como orientadora y psicóloga de convivencia escolar.
18. Organizar actividades de reflexión de cierre de año escolar.	Diseño de actividades de reflexión.	Profesores jefes y estudiantes de todos los niveles.	Equipo preventivo remedial.	PPT, hojas de trabajo y registro fotográfico de cada actividad realizada por los estudiantes junto a su jefatura, registro de firmas.



## VI. Socialización y difusión:

La socialización y difusión del reglamento interno de convivencia escolar y del plan de gestión de la convivencia escolar está a cargo de la encargada de convivencia escolar, en colaboración con encargada de enlaces. La forma de difusión será a través de página web del colegio. También será socializado en la primera reunión de Consejo Escolar 2024.

## VII. Monitoreo y seguimiento:

El monitoreo y seguimiento del PGCE, está a cargo de la encargada de convivencia escolar, en colaboración con la encargada de enlaces. y se dará cuenta de las acciones realizadas, durante las reuniones administrativas. Además, el cumplimiento de las acciones será informado en las reuniones de Equipo de Gestión y Consejo Escolar a través de registro fotográfico. Los registros audiovisuales de las actividades asociadas al PGCE, también serán subidas a la página web del colegio para ser socializadas con padres y apoderados.

## VIII. Evaluación de resultados:

La evaluación de resultados se realizará a través de encuestas de satisfacción de estudiantes y apoderados, cuyos resultados y sus correspondientes análisis serán socializados en consejos docentes, reuniones de equipo de gestión y reuniones de consejo escolar.